

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MERIDA

#### EDICTO

Don Carlos Jesús Carapeto Márquez de Prado, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de esta Ciudad y su Partido.

Hago saber: Que en los autos de Adopción número 334/89, seguidos en este Juzgado a Instancia de la Junta de Extremadura sobre la Adopción de

los menores José Manuel, Ismael, y María Remedios Fernández Caña, se ha dictado el siguiente Auto, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«parte dispositiva.—Se acuerda la adopción de los menores José Manuel, Ismael y María de los Remedios Fernández Caña a favor de los padres adoptantes. Así por este mi auto lo pronuncio mando y firmo. E/Ante mí. siguen las firmas».

Y para que sirva de notificación en forma a don Manuel Fernández Hipólito y doña María José Caña Ventura, que se encuentra en paradero desconocido, firmo el presente Edicto en la Ciudad de Mérida, a 21 de marzo de 1991.

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convoca Concurso para la adquisición de 42.500 litros de flúor al 2% y 700 dosificadores para Campaña de Salud Bucodental.*

Se convoca concurso para el suministro de 42.500 litros de flúor al 2% y 700 dosificadores Campaña Salud Bucodental.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto por vía normal con admisión previa.

Presupuesto de licitación: Seis millones doscientas doce mil pesetas (6.212.000 pesetas) I.V.A. incluido.

Examen de Pliegos: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir para esta adjudicación, así como la memoria de las características técnicas, podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo, sita en Plaza Santa Clara, s/n de Mérida.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizará el día 30 de abril de 1991 a las 12 horas.

Lugar de presentación de las propuestas: En el Registro General de la propia Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Consejería de Eco-

nomía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida, a las 11 horas del día 6 de mayo de 1991.

Modelo de proposiciones: Según el modelo que se adjunta en el Pliego de Condiciones.

Fianza: La fianza a constituir será la que se determine en el oportuno Pliego de Condiciones.

Mérida, 15 de marzo de 1991.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convoca Concurso para la adquisición de 140.000 folletos para escolares, 70.000 folletos para padres y 2.000 carteles de la Campaña de Salud Bucodental.*

Se convoca Concurso para el suministro de 140.000 unidades folletos información para escolares, 70.000 unidades folletos información para padres y 2.000 carteles de la Campaña Salud Bucodental.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto por vía normal con admisión previa.

Presupuesto de licitación: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 de pesetas) I.V.A. incluido.

Examen de Pliegos: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir para esta adjudicación, así como la memoria de las características técnicas, podrán ser examinados en